



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 9, fecha: viernes, 12 de Enero de 2018

AYUNTAMIENTOS

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS NECESARIOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTALACIONES CON PISCINAS ADSCRITAS AL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL.

120

1.- Entidad adjudicadora

A) Organismo: Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara.

B) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma:

Múltiples criterios de selección.

3.- Presupuesto de licitación



A) Presupuesto de licitación:

38.863,00 euros anuales, más 8.161,23 euros en concepto de IVA.

4.- Adjudicación

A) Fecha: 7 de septiembre de 2017.

B) Contratista: QUIMICA DEL CENTRO S.A.U.

C) Importe de adjudicación: 29.645,00 euros anuales más 6.225,45 euros en concepto de IVA

D) Características de la oferta:

1.- Desglose de la oferta:

	PRODUCTO	CANTIDAD KILO/LITRO	PRECIO UNITARIO (KI/LT)€	IMPORTE
1	Reductor PH líquido	7.000 kg.	0,75	5.250,00
2	Hipoclorito Sódico-Estabilizado para Piscinas-Cisterna	55.000 kg.	0.26	14.300,00
3	Antialgas superconcentrado 15-20%	3.900 l	2,15	8.385,00
4	Invernador	4 300 kg.	5,10	1.530,00
5	Floculante Especial piscinas climatizadas	5 200 kg.	0,90	180,00

2.- Mejoras gratuitas:

- Realización anual y gratuita a petición de los servicios técnicos del PDM de 24 análisis microbiológicos y físico-químicos del agua de piscinas, realizados por laboratorios homologados.

- Suministro anual gratuito de 60 kilos pintura cloro-caucho blanca, especial para piscinas.

5.- Formalización del contrato.

A) Fecha: 2 de octubre de 2017.

B) Plazo de Ejecución: Cuatro años desde la fecha de formalización del contrato administrativo, sin posibilidad de prórroga.

Guadalajara, 10 de enero de 2018. El Alcalde Presidente. Antonio Román Jasanada.